Junta General
del Principado de Asturias

XII LEGISLATURA
13 DE NOVIEMBRE DE 2026
NÚM. 65.2

BOLETÍN OFICIAL

SERIE A - ACTIVIDAD LEGISLATIVA

1. PROYECTOS DE LEY
1.02 ACUERDOS REFERENTES A LA TRAMITACIÓN

Modificación del cronograma de tramitación del Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2027 (12/0142/0032/27355)

(Mesa de la Cámara de 12 de noviembre de 2026).

En el asunto de referencia, la Mesa, a la vista de la comunicación del Consejo de Gobierno, informando de que el proyecto de ley se presentará el lunes 16 de noviembre y no el jueves 12, como estaba previsto, considerando la preferencia que el artículo 172.2 del Reglamento otorga a la tramitación del proyecto de ley de presupuestos, al amparo y a los efectos de los artículos 36.1 f) y 121.3 y 4 del Reglamento, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con su parecer favorable del día de la fecha, acuerda:

Primero. Modificar el cronograma de tramitación del proyecto de ley aprobado por Acuerdo de esta Mesa de 5 de noviembre, que queda en los términos del anexo que se adjunta.

Segundo. Dejar sin efecto el anexo II del citado acuerdo, al no coincidir ya el debate final del proyecto de ley con la sesión constitutiva de las Cortes Generales.

Tercero. Mantener en sus demás términos el Acuerdo de 5 de noviembre, incluida la declaración de urgencia.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: BOJG12-A00000006502

ANEXO

Modificación del cronograma de tramitación para el Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2027

1. Presentación y solicitudes de comparecencia

Día	Hora	Trámite
Lunes 16 de noviembre		Presentación del proyecto de ley
		Mesa de la Cámara para calificar y admitir a trámite el proyecto de ley
		Resolución del presidente de apertura del plazo para solicitar comparecencias hasta las 14:00 h del jueves 19 de noviembre
Jueves 19 de noviembre	*14:00 h*	*Fin del plazo de presentación de solicitudes de comparecencia*
	16:30 h	Mesa de la Cámara para admitir a trámite las solicitudes de comparecencia
	17:30 h	Mesa de la Comisión de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos para votar, en su caso, y señalar las comparecencias a celebrar entre el viernes 20 de noviembre y el jueves 10 de diciembre

2. Comparecencias

Día	Hora	Trámite
Viernes 20 de noviembre	9:30 h	Comparecencias de Consejería 1
	16:00 h	Comparecencias de Consejería 2
Lunes 30 de noviembre	9:30 h	Comparecencias de expertos e interesados
	16:00 h	Comparecencias de expertos e interesados
Martes 1 de diciembre	9:30 h	Comparecencias de expertos e interesados
	16:00 h	Comparecencias de expertos e interesados
Miércoles 2 de diciembre	9:30 h	Comparecencias de expertos e interesados
	16:00 h	Comparecencias de expertos e interesados
Jueves 3 de diciembre	9:30 h	Comparecencias de Consejería 3
	16:00 h	Comparecencias de Consejería 4
Viernes 4 de diciembre	9:30 h	Comparecencias de Consejería 5
	16:00 h	Comparecencias de Consejería 6
Miércoles 9 de diciembre	9:30 h	Comparecencias de Consejería 7
	16:00 h	Comparecencias de Consejería 8
Jueves 10 de diciembre	9:30 h	Comparecencias de Consejería 9
	16:00 h	Comparecencias de Consejería 10
	20:00 h	Resolución del presidente de apertura del plazo para presentar enmiendas, de totalidad, hasta las 12:00 h del lunes 14 de diciembre, y parciales, hasta las 12:00 h del lunes 21 de diciembre

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: BOJG12-A00000006502

3. Enmiendas de totalidad y debate de totalidad

Día	Hora	Trámite
Lunes 14 de diciembre	*12:00 h*	*Fin del plazo para la presentación de enmiendas de totalidad*
	14:00 h	Mesa de la Comisión de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos para calificar y admitir a trámite las enmiendas de totalidad
	14:30 h	Junta de Portavoces para convocar el Pleno para el debate de totalidad el miércoles 16 de diciembre a las 9:30 h
Miércoles 16 de diciembre	**9:30 h**	**Pleno de totalidad**

4. Enmiendas parciales, Ponencia y Comisión

Día	Hora	Trámite
Lunes 21 de diciembre	*12:00 h*	*Fin del plazo para la presentación de enmiendas parciales*
	17:00 h	Mesa de la Comisión de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos para calificar y admitir a trámite las enmiendas parciales y convocar a la Comisión de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos para designar Ponencia
	17:30 h	Comisión de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos para designar Ponencia
Martes 22 de diciembre	12:00 h	Ponencia
Miércoles 23 de diciembre	11:45 h	Mesa de la Comisión de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos para convocar a la Comisión de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos para elevar como dictamen el informe de la Ponencia
	12:00 h	Comisión de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos para elevar dictamen
	13:30 h	Junta de Portavoces para convocar el Pleno para el debate final el lunes 28 de diciembre a las 9:30 h

5. Debate final

Día	Hora	Trámite
Lunes 28 de diciembre	**9:30 h**	**Pleno final**

6. Remisión al Consejo de Gobierno y publicación en el *Boletín Oficial de la Junta General*

Día	Hora	Trámite
Martes 29 de diciembre	9:00 h	Remisión al Consejo de Gobierno
	12:00 h	Publicación en el *Boletín Oficial de la Junta General*

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: BOJG12-A00000006502